

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a la **Adquisición de cinco sistemas para automatización de puertas de acceso marca Horton y una instalación de puerta batiente**, solicitada por la Subdirección de Mantenimiento, a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagados con Recursos Propios.

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 11:40 horas del día jueves 20 de Agosto de 2015 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se reunió el Comité de Adquisiciones en la oficina de la Dirección General de Servicios Administrativos del Edificio de Rectoría, ubicada en Av. Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, C.P. 32310 de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

HECHOS:

Se presentó solicitud de adjudicación directa por parte del Ing. Rafael Woo Chew en calidad de solicitante para la **Adquisición de cinco sistemas para automatización de puertas de acceso marca Horton y una instalación de puerta batiente**, pagados con recursos propios, se recibió propuesta de la empresa sistemas Inteligentes de Acceso S.A. de C.V. quien es el único distribuidor autorizado en la zona norte de México. Este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación por un monto por un monto SIN IVA de **\$253,303.23 (son doscientos cincuenta y tres mil, trescientos tres pesos 23/100 M.N.)**, con un IVA del 16% correspondiente a **\$40,528.52 (son cuarenta mil quinientos veinte y ocho pesos 52/100 M.N.)**, dando un total de **\$293,831.75 (son doscientos noventa y tres mil ochocientos treinta y un pesos 75/100 M.N.)**.

Por lo tanto, basándose en el Artículo 102, inciso A, fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresa y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

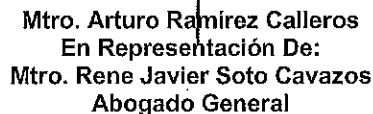
No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.



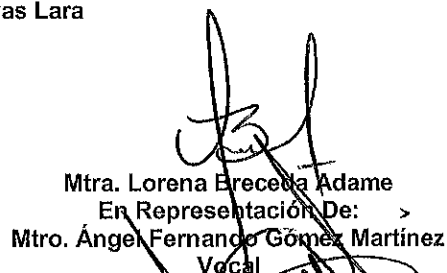
Mtra. Rita Ileana Olivas Lara
Presidenta



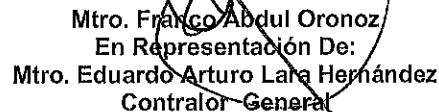
Mtra. Griselda Luján Acosta
Secretaria



Mtro. Arturo Ramírez Calleros
En Representación De:
Mtro. Rene Javier Soto Cavazos
Abogado General



Mtra. Lorena Breceda Adame
En Representación De:
Mtro. Ángel Fernando Gómez Martínez
Vocal



Mtro. Franco Abdul Oronoz
En Representación De:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
Contralor General



Ing. Rafael Woo Chew
Solicitante